



Hugo Lavados se pronunció frente a polémicas que involucran a la institución:

# Rector de U. San Sebastián defiende sueldo de Marcela Cubillos y evalúa acciones legales

Acusa que se ha difamado al plantel y afirma que la remuneración de la exministra "era alta, pero su calidad académica y su aporte a la universidad han sido indiscutibles".

D. GOTSCHLICH

"Las últimas semanas han sido difíciles". Con dicha frase parte la carta que el rector de la Universidad San Sebastián, Hugo Lavados, envió a la comunidad universitaria, en medio de las recientes controversias que involucran a la casa de estudios.

El documento señala que este período ha traído "mucho frustración frente a afirmaciones injustas, de distintas voces que buscan desprestigiar nuestra universidad", y menciona la salida del ahora expresidente de la Junta Directiva, Andrés Chadwick, quien "debió alejarse para hacer frente a las acusaciones que se le imputan".

Lavados también defendió el rol de docente de la exministra de Educación, exconvenional y actual candidata a alcaldesa por

Las Condes, Marcela Cubillos, quien ha sido cuestionada luego de que se conociera que recibía una remuneración bruta de \$17 millones cuando se desempeñó como académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Se trata de la primera vez que el rector se pronuncia ante los temas que rodean a la universidad, y además advirtió sobre posibles acciones legales contra quienes han emitido declaraciones "difamatorias" sobre la institución.

"Se han emitido juicios que nos difaman gravemente, basados en el desconocimiento de nuestra universidad y de toda la labor formativa, del incremento de la investigación y producción científica, y de proyectos de apoyo al desarrollo local con una directa vinculación con el medio", planteó Lavados en el comunicado, y agregó que "por



MACARENA PÉREZ

Hugo Lavados asumió como rector de la U. San Sebastián en junio del año pasado por segunda vez, luego de su paso como académico, decano y rector de la institución, cargo que ocupó entre 2014 y 2018.

lo mismo, evaluaremos la pertinencia de interponer las acciones legales que resulten correspondientes".

Respecto de los cuestionamientos hacia la exministra de Educación, el exministro de Eco-

nomía (2008-2010) planteó que "el rol de la profesora Cubillos fue parte importante de estos logros. Tanto ella, como cada uno de los académicos-docentes de nuestra universidad, cumplió en tiempo y forma sus obligaciones

contractuales".

Sobre su remuneración, añadió que "fue una académica reconocida y valorada muy positivamente por sus estudiantes. Su sueldo era alto, pero su calidad académica y su

aporte a la universidad han sido indiscutibles".

## "Revisar nuestro procedimiento de contratación"

No obstante, la autoridad también aseguró que "esta situación se ha transformado en una oportunidad para revisar nuestro procedimiento de contratación, sobre todo para aquellos casos que tienen méritos excepcionales, mediante una decisión colegiada".

Además, la carta menciona el oficio que la Superintendencia de Educación Superior dirigió a la universidad para entregar el detalle de las actividades docentes de Cubillos.

"También, en estos días hemos recibido requerimientos de autoridades sectoriales, en lo cual estamos trabajando para dar respuesta conforme a derecho, ya que no tenemos dudas que hemos actuado cumpliendo plenamente con la normativa que nos rige", sostuvo Lavados.

El rector añadió que "la U. San Sebastián, en forma constante, está rindiendo cuentas y entregando toda la información requerida, por diferentes órganos públicos", y que en todos esos ámbitos "nuestro quehacer ha sido aprobado, sin reparo alguno".